

NAVEGAR CON LIBROS

Por: Rafael Castañeda García*

Cristina Gómez Álvarez, *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España (1750-1820)*, Madrid, Trama editorial – UNAM, 2011. Incluye un CD.



El libro de Cristina Gómez es resultado de un proyecto de investigación de varios años, en el cual han participado diversas personas e instituciones de México y de España. Los centenares de expedientes consultados en el Archivo General de Indias y el Archivo General de la Nación se ven sintetizados de una forma clara e instruida en las páginas que componen la obra. Cuatro capítulos y el mismo número de anexos, además de un CD que incluye un catálogo de los libros que llegaron procedentes de Cádiz a Veracruz de 1750 a

1820, tienen como propósito mostrar el comercio oficial de los impresos, los actores involucrados, así como las lecturas que llegaron a las librerías novohispanas y que circularon entre la población.

La autora se propuso considerar al libro como una mercancía al mismo tiempo que un objeto cultural, por tanto su análisis parte de una historia cuantitativa y serial para después bajar la escala y mostrar a los personajes, familias, redes de comerciantes y libreros. Finalmente, responde a las preguntas: ¿qué se leía en la Nueva España en un período de transición política y cultural que desembocaría en la guerra de Independencia? ¿A partir de cuándo se deja ver la influencia de la Ilustración? ¿Hay un proceso de secularización de la lectura?

En el primer capítulo intitulado “Fuentes documentales”, y durante toda la obra, examina por separado los dos sistemas mercantiles españoles, la Carrera de Indias (1750-1778) y el comercio libre (1779-1820). Para el

*Posdoctorado de la Universidad de Paris Ouest Nanterre La Défense/MASCIPO

primero se basó en la consulta de todos los registros de navíos que realizaron la ruta Cádiz-Veracruz, dicha documentación se conserva en la sección de *Contratación* del AGI. Durante los años 1779-1820 revisó las “Salidas y presupuestos de las embarcaciones para América” de la sección *indiferente* del mismo repositorio documental, así como las “Licencias o pases de libros solicitados a la Inquisición de México” de los ramos *Inquisición e Indiferente virreinal* del AGN. En cada una de las fuentes detalla sus características, los datos que arrojan y sus limitantes.

“Comercio de libros” es el segundo apartado, en él cuantifica los navíos que llegaron a la Nueva España procedentes de la península, distinguiendo aquellos que correspondían a barcos mercantes de los de tripulación y pasajeros. Para calcular una estimación mínima de los libros importados, la historiadora contó los números de cajones de impresos que venían en cada embarcación, para ello tomó como base 108 libros de formato de cuarto para cada cajón. Así, en el período de estudio que cubre la investigación el total de importaciones de España a la Nueva España alcanzó cerca de un millón y medio de libros, de los cuales 90% fueron editados en la península española.

El tercer capítulo, “Comerciantes de libros”, agrupa a los comerciantes en cuatro rubros: mercaderes, libreros, instituciones religiosas y particulares. Gómez Álvarez reconstruye algunas historias de vida de los mercaderes e impresores-libreros que tuvieron redes con otros de la Nueva España, formando verdaderos negocios familiares. Para el caso novohispano, examina a los comerciantes que recibían los libros de España, las librerías existentes en todo el territorio, así como las estrategias comerciales para difundir las novedades editoriales. Por último, fue la de los carmelitas descalzos la orden que más impresos importó de Cádiz a Veracruz. Sin embargo, en el conjunto del análisis y las cifras, la autora demuestra que la posesión del libro dejó de ser exclusiva de los colegios y conventos.

La obra concluye con el capítulo “Lecturas”, aquí el objetivo es precisar el peso que tuvo el libro religioso con respecto al civil o seglar, así como los temas que se ofrecieron a la sociedad novohispana. En el período 1750-1778 el libro religioso representó 57%, mientras que para los años del comercio libre 1779-1820 el libro seglar alcanzó 58% y el religioso 42%. Efectivamente existió una secularización de la lectura, surgieron nuevos

escritores, la literatura española tuvo una fuerte presencia, el libro científico también se incrementó, hubo un interés por los libros de historia de América, y la traducción tuvo un papel relevante sobre todo en la edición de los diccionarios.

En suma, la Ilustración se hizo presente aunque no de manera contundente, y la sociedad novohispana dejó de leer obras exclusivamente religiosas. ¿Cómo fueron recibidas estas lecturas por los habitantes del México colonial? ¿De qué manera influyeron en la mentalidad de una sociedad? Son temas pendientes por la historiografía, pero hoy gracias al texto de Gómez Álvarez tenemos la certeza de que fue el libro extranjero el que representó el volumen más grande ofrecido a los novohispanos en el ocaso de un régimen.